

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ  
DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE  
JUSTICIA A.C.**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se estableció conexión virtual a través de la plataforma digital Zoom Meetings, con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ).

En cumplimiento del artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos de la AMIJ y una vez certificada la adecuada conexión, así como la presencia virtual de las y los representantes de los diversos Apartados integrantes, se verificó el quórum necesario para sesionar. El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo encabezó dicha sesión.

A continuación, el Secretario ejecutivo de la AMIJ, Magistrado Armando Maitret Hernández puso a consideración del Comité Directivo la propuesta de orden del día, el cual fue aprobado en los términos siguientes:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden de día.
2. Toma de protesta de los nuevos integrantes.
3. Presentación del documento Pacto Nacional por la justicia de Género, a cargo de la Señora ministra Yasmín Esquivel Mossa, para su análisis y, en su caso, aprobación. El documento de referencia se anexa a la presente Convocatoria.
4. Asuntos Generales.

**Punto 1. Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día**

En votación económica se aprobó por unanimidad el Orden del Día en los términos que se circuló en la convocatoria.

**01/40SO/2021. Se verificó la existencia de quórum suficiente para sesionar y se aprobó el Orden del Día en los términos propuestos. Se aprobó que una captura de pantalla de la sesión virtual certifique la asistencia**



## **Punto 2. Toma de protesta a nuevos integrantes del Comité Directivo**

En este punto, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo tomó protesta al magistrado Jesús Anlén Alemán, presidente de la Asociación Mexicana de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA), como representante del Apartado V, al magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, como representante del Apartado V, de nuestra asociación.

## **Punto 3. Presentación del documento Pacto Nacional por la Justicia de Género, a cargo de la Señora ministra Yasmín Esquivel Mossa, para su análisis y, en su caso, aprobación. El documento de referencia se anexó a la Convocatoria.**

El Secretario ejecutivo dio la bienvenida a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, como invitada especial para presentar el documento Pacto Nacional por la Justicia de Género.

La ministra agradeció a los integrantes del Comité Directivo por el espacio para presentar y proponer para su aprobación y consideración este instrumento que fue denominado “Pacto por la Justicia de Género”, resaltó que este nombre fue el producto de una reflexión en una de las reuniones de trabajo de todas las representantes de género de cada uno de los apartados de AMIJ.

Agradeció al ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y a todos los representantes presentes de los apartados que acogieron con beneplácito la propuesta.

Recordó que, en cumplimiento al acuerdo de la pasada sesión de Comité Directivo con respecto a la renovación del Pacto para introducir la perspectiva de género en los Órganos de Impartición de Justicia en México. El 5 de agosto pasado se instaló la comisión, que tuvo a su cargo formular una propuesta de modificación que recogiera los avances que en la materia se han alcanzado en la judicatura nacional, tras 11 años de haberse suscrito el Pacto, y plantearía nuevas vías para la consolidación e implementación de la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia.

Informó que, la comisión integrada por los enlaces de cada apartado de AMIJ, tuvo a bien designar a las personas que integrarían este grupo de trabajo. Informó que se celebraron 5 sesiones de trabajo, en las que se dio un nutrido intercambio de opiniones y de propuestas en un orden siempre constructivo y de arraigado compromiso, así como muy enriquecedoras opiniones al documento que se presentó como base para reformular el Pacto, con el acompañamiento y coordinación extraordinaria del Secretario ejecutivo de AMIJ, magistrado Armando Maitret Hernández, quien se dio a la tarea de conjuntar y dar congruencia armónica a todas estas propuestas, materializando este nuevo instrumento que se presenta.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, agradeció a todas las integrantes de la Comisión de trabajo, resaltó el entusiasmo de las magistradas quienes aportaron todo su conocimiento en esta materia. Destacó que el objetivo encomendado se cumplió.

Puntualizó que este nuevo Pacto, se suma a los compromisos que habrán de asumir los órganos de impartición de Justicia que integran los Apartados de AMIJ, que los colocan en la ruta de la implementación de la perspectiva de género en las al interior de sus instituciones. Dando cumplimiento a las obligaciones que emanan de la carta magna y las contraídas por el Estado Mexicano en diversos instrumentos internacionales.

Procedió a describir en lo general, el documento circulado con antelación, anexo a la convocatoria.

Concluyó; la desigualdad y discriminación de la mujer, sigue siendo una realidad. La violencia en su contra crece mermando no solo sus derechos humanos, sino erosionando el tejido social. Sobre los órganos de impartición de justicia y de quienes les damos vida, pasa una obligación constitucional y convencional para brindarles el pleno acceso a la justicia y garantizar el ejercicio de sus derechos, tanto como un deber y ser la hoja de ruta que nos guíe para hacer frente a semejantes desafíos, y alcanzar nuestro objetivo de consolidar la perspectiva de género, en aras de hacer una realidad, de una igualdad sustantiva. Concluyó poniendo a consideración del Comité Directivo la propuesta.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo hizo uso de la voz y felicitó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, por la coordinación en el trabajo realizado y resaltó el desempeño del Secretario ejecutivo y de las representantes de los apartados en el tema de género.

Destacó la solidez del documento y que será un instrumento que ayudará a seguir trabajando en la impartición de justicia con igualdad de género y también para fijar las bases para las distintas acciones, que seguramente podrán realizar de manera conjunta todos los apartados de la AMIJ.

Las y los magistrados participantes en la Sesión, procedieron a felicitar y destacar las bondades del documento presentado.

**03/40SO/2021. Se aprobó en general y por unanimidad el documento Pacto Nacional por la justicia de Género, presentado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa.**

#### **Punto 4. Asuntos Generales.**

El Secretario ejecutivo, puso a consideración del Comité la posibilidad de invitar de manera permanente a la representación de la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas A.C., resaltó que es una asociación que estuvo trabajando en la comisión de trabajo para la renovación del Pacto, y surgió la petición. Lo puso en consideración para invitarlas a la próxima reunión.

El ministro Jorge Mario Pardo rebolledo, puntualizó que serían invitadas con las mismas condiciones de las otras asociaciones, como invitadas permanentes, con voz pero sin voto. Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

Como último punto, el Secretario ejecutivo, informó que desde la Secretaría ejecutiva, se mandaron 7085 invitaciones, de las cuales 920 fueron personalizadas y 6175, a través de un boletín, de una base de datos que tiene AMIJ. Agradeció a los integrantes del Comité, que se serían anfitriones en las diversas mesas de trabajo, donde las señoras ministras y señores ministros participarán coordinando las mismas. Resaltó que, juzgadoras y juzgadores federales y locales, presentarían algunas sentencias paradigmáticas, que han protegido Derechos Humanos y además participarían personas académicas que analizarían las mismas. Continuó agradeciendo nuevamente por todo el apoyo recibido, a los diversos apartados por los trabajos y la difusión del evento.

Y finalmente informó que a las 6 de la tarde se tenían 537 personas inscritas a las diversas mesas, 177 en la mesa de género, 126 en la de interés superior de niñas, niños y adolescentes, 29 en la de Justicia para personas con Discapacidad, 46 en pueblos y comunidades indígenas, 86 en la de Justicia laboral y seguridad social ,47 en justicia abierta y ciudadanía y en personas migrantes 27.

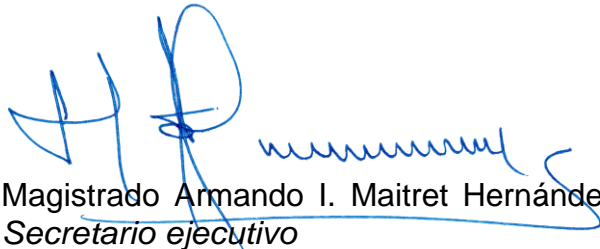
Concluyó agradeciendo a las gestiones del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y del ministro presidente Arturo Zaldívar, para que por segundo año consecutivo, en prácticamente todas las actividades de la Asamblea serían transmitidas en vivo por redes sociales de la Corte y de AMIJ.

Destacó que por Justicia TV se realizaría una cobertura muy amplia, para acercar a la sociedad lo que se hace, como es el diálogo entre las personas juzgadas, en aras de encontrar oportunidades de mejorar el servicio de la justicia.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo agradeció por el trabajo realizado en la Secretaría ejecutiva para la organización y realización de la Asamblea y concluyó reiterando la invitación a participar en los trabajos de la misma.

**04/40SO/2021.** Se aprobó por unanimidad la integración de la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas A.C. (AMMJUM) como invitada permanente en el Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ)

*Siendo las siete horas con trece minutos del 4 de noviembre de dos mil veintiuno y habiéndose agotado todos los temas del orden del día, se dio por concluida la cuadragésima sesión ordinaria del Comité Directivo de la AMIJ.*



Magistrado Armando I. Maitret Hernández,  
Secretario ejecutivo